



Ciudadanía no quiere mayoriteos en el Congreso, prefiere consensos: Alejandro Moreno



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la ciudadanía no otorgó la mayoría calificada a Morena y sus aliados, porque eso significaba una amenaza para el Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos.

“Es crucial que todas las fuerzas políticas respeten la voluntad del electorado y trabajen juntas para garantizar un futuro en el que los principios democráticos y los derechos humanos prevalezcan en México”.

A través de un comunicado, el líder nacional del PRI subrayó que, en el reciente proceso electoral, “la ciudadanía envió un mensaje claro: no otorgar la mayoría calificada a la coalición del grupo en el poder, conformada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT)”.

Puntualizó que “esta decisión refleja una postura consciente y deliberada de los votantes, quienes buscan mantener un equilibrio de poder y evitar el dominio absoluto de un solo bloque político”. Sin embargo, añadió, surgen preocupaciones legítimas sobre intentos de obtener esa mayoría a través de cálculos viciados, poniendo en riesgo el Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos en el país.

El líder tricolor sostuvo que, en las elecciones de 2024, “los votantes mexicanos acudieron a las urnas con la intención de definir el rumbo del país. A través de su voto, la ciudadanía demostró un deseo de balancear el poder en el Congreso, lo cual implica que, para aprobar reformas constitucionales, será



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

30/06/2024

LEGISLATIVO

necesario buscar consenso y colaboración entre diferentes fuerzas políticas, reflejando la diversidad de opiniones y garantizando una representación más justa y equilibrada”.

Al respecto, destacó que, a pesar del claro mandato ciudadano, “existen preocupaciones sobre posibles intentos de manipular el sistema de asignación de curules y escaños para que el bloque en el poder obtenga la mayoría calificada”. La ley electoral mexicana, dijo, establece que los espacios de representación proporcional deben ser calculados por partido con base en la votación obtenida. Cualquier intento de alterar este procedimiento socavaría la integridad del proceso democrático y traicionaría la voluntad del electorado.

<https://www.milenio.com/politica/ciudadania-mayoriteos-congreso-prefiere-consensos-pri>